



CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD

(Asociación Civil)

BALANCE GENERAL

Ejercicio N° 114

Iniciado el 1º de julio de 2023 y
finalizado el 30 junio de 2024

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

DOMICILIO LEGAL

Av. Juan B. Justo 9200 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDADES

Práctica de fútbol y otras actividades deportivas y culturales

FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL PODER EJECUTIVO

15 de julio de 1925

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

Bajo el número C 50 / 25 del expediente C 842

INSCRIPCIÓN DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

20 de diciembre de 1990

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio N° 114,

iniciado el 1° de julio de 2023 y

finalizado el 30 de junio de 2024.

Comparativo con el ejercicio anterior.

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ÍNDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación patrimonial
- Estado de recursos y gastos
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas y Anexos
- Informe del Órgano de Fiscalización

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Miembros de la
Comisión Directiva del
CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Domicilio legal: Av. Juan B. Justo 9200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-52760770-8

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil al 30 de junio de 2024, así como los recursos y gastos, las variaciones en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la RT N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

La Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil es responsable de la otra información, que comprende la memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni del informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con la auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.



Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tuviera algún conocimiento acerca de la intención de liquidar la Entidad o de cesar en sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento. Si



concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de estar en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, de existir, cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo indicado en la Nota 12.
- b) Al 30 de junio de 2024, según surge de las registraciones contables, la deuda devengada con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) asciende a \$ 63.519.764,66 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Estado de situación patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Notas 2.b) y 3.a)	186.311.280	281.173.527
Inversiones - Notas 2.c) y Anexo VIII	8.971.705.355	2.850.057.520
Créditos - Notas 2.d) y 3.b)1.	6.803.501.796	5.005.426.056
Activos intangibles - Notas 2.h) y 3.d)1.	-	9.642.276.701
Total del activo corriente	<u>15.961.518.431</u>	<u>17.778.933.804</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos - Notas 2.d) y 3.b)2.	1.098.558.315	-
Bienes de uso - Notas 2.f) y 3.c)	26.949.106.679	26.449.596.648
Activos intangibles - Notas 2.h) y 3.d)2.	23.562.597.009	22.157.996.541
Total del activo no corriente	<u>51.610.262.003</u>	<u>48.607.593.189</u>
Total del activo	<u>67.571.780.434</u>	<u>66.386.526.993</u>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Estado de situación patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas - Notas 2.d) y 4.a)1.	15.085.097.828	19.067.242.568
Ingresos anticipados - Notas 2.d) y 4.b)1.	<u>1.959.506.930</u>	<u>1.553.141.293</u>
Total del pasivo corriente	<u>17.044.604.758</u>	<u>20.620.383.861</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas - Notas 2.d) y 4.a)2.	278.344.545	651.074.793
Ingresos anticipados - Notas 2.d) y 4.b)2.	142.063.199	-
Previsiones - Nota 2.i) y Anexo VII	<u>7.480.946.939</u>	<u>1.376.108.244</u>
Total del pasivo no corriente	<u>7.901.354.683</u>	<u>2.027.183.037</u>
Total del pasivo	<u>24.945.959.441</u>	<u>22.647.566.898</u>
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo - Nota 2.j)	<u>42.625.820.993</u>	<u>43.738.960.095</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>67.571.780.434</u>	<u>66.386.526.993</u>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Federico M. Balestrini
Secretario

Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Peornado
Tesorero

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Estado de recursos y gastos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales - Anexo II	3.578.243.984	4.291.994.596
Para fines específicos - Anexo II	39.699.251.486	31.820.450.930
Para fines diversos - Anexo II	<u>3.321.395.019</u>	<u>2.588.397.514</u>
	<u>46.598.890.489</u>	<u>38.700.843.040</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Específicos de sectores - Anexo III	(31.516.240.765)	(38.690.617.549)
Generales de administración - Anexo IV	(11.470.633.668)	(6.024.982.459)
Amortizaciones - Nota 5.a)	<u>(20.129.287.268)</u>	<u>(13.791.152.806)</u>
	<u>(63.116.161.701)</u>	<u>(58.506.752.814)</u>
Resultados financieros y por tenencia - Nota 5.b)	<u>15.404.132.114</u>	<u>21.746.164.711</u>
(DÉFICIT) SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>(1.113.139.098)</u>	<u>1.940.254.937</u>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Federico M. Balestrini
Secretario

Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Peornado
Tesorero

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil
Estado de evolución del patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Conceptos	Aportes de los asociados		Superávit acumulado	Total del patrimonio neto	
	Capital	Ajuste del capital		2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	287	17.207.031.963	17.207.032.250	43.738.960.091	41.798.705.158
(Déficit) superávit del ejercicio	-	-	-	(1.113.139.098)	1.940.254.937
Saldos al cierre del ejercicio	287	17.207.031.963	17.207.032.250	42.625.820.993	43.738.960.095

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.



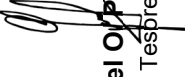
Federico M. Balestrini
 Secretario



Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización



Luis F. Berlanga
 Presidente



Gabriel O'Peornedo
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Estado de flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio - Nota 2.I)	3.131.231.047	3.869.975.517
Efectivo al cierre del ejercicio - Nota 2.I)	9.158.016.635	3.131.231.047
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	<u>6.026.785.588</u>	<u>(738.744.470)</u>
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Recursos cobrados - Nota 6.a)	67.579.454.095	51.488.854.695
Pagos a proveedores y gastos - Nota 6.b)	(65.182.452.676)	(53.062.167.363)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>2.397.001.419</u>	<u>(1.573.312.668)</u>
Actividades de inversión		
Cobro de intereses	4.431.401.428	2.862.663.615
Pagos por compra de bienes de uso - Nota 3.c)	(1.781.803.325)	(4.791.207.030)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>2.649.598.103</u>	<u>(1.928.543.415)</u>
Actividades de financiación		
Disminución de deudas bancarias	(102.731.467)	(820.314.616)
(Disminución) aumento de moratoria previsional e impositiva	(2.479.344.676)	2.056.600.971
Pago de intereses	(6.171.353.296)	(2.722.829.518)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(8.753.429.439)</u>	<u>(1.486.543.163)</u>
Resultados financieros y por tenencias generados por el efectivo	9.733.615.505	4.249.654.776
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	<u>6.026.785.588</u>	<u>(738.744.470)</u>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

NOTA 1 - PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos 1.b) y 1.c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que se encuentre vigente según las normas contables en cada momento.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) N° 539/18, adoptada por el CPCECABA el día 10 de octubre de 2018 por la resolución de Comisión Directiva (CD) N° 107/18.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de recursos y gastos deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los recursos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Como consecuencia de lo hasta aquí expresado, los presentes estados contables consideran los efectos de la inflación al 30 de junio de 2024 aplicando las normas contables vigentes expuestas anteriormente.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Feornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE resultantes de la combinación del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) con el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPCN), publicados por el INDEC con base diciembre de 2016.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios y no monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de recursos y gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado precedentemente.

La Asociación ha utilizado las opciones dispuestas en la segunda parte de la Resolución JG N° 539/18 que se mencionan a continuación:

- La reexpresión a partir del mes de febrero de 2003, para aquellas partidas incorporadas al patrimonio con anterioridad a dicha fecha.
- La opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo" requerida por la Interpretación 2 de la FACPCE.

c) Estados contables comparativos

Los estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior, y expuestos sobre bases uniformes.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera fueron convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio comprador o vendedor vigentes al cierre de cada ejercicio, según corresponda, excepto en aquellos casos en los que hubiera un tipo de cambio pactado contractualmente. El detalle respectivo se expone en el Anexo VI.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel G. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Las diferencias de cambio generadas en cada ejercicio fueron imputadas a la línea “Diferencias de cambio” dentro del rubro “Resultados financieros y por tenencia” del estado de recursos y gastos (Ver Nota 5.b).

b) Caja y bancos

Han sido valuados a su valor nominal.

c) Inversiones

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio.

Los fondos comunes de inversión se encuentran representados por cuotas partes medidas a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

El detalle respectivo se expone en el Anexo VIII.

d) Créditos, deudas e ingresos anticipados

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

Los ingresos anticipados y créditos por contratos a devengar representan obligaciones y derechos no devengados al cierre de cada ejercicio, por compromisos contractuales asumidos por la Entidad para la prestación de servicios (publicidad, concesiones, alquileres, etc.). Los créditos por contratos a devengar se encuentran valuados al precio de los servicios contratados, mientras que los ingresos anticipados fueron medidos al precio de los servicios contratados y reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

e) Derechos de formación y mecanismo de solidaridad a cobrar


Representan sumas a cobrar que posee el Club en su condición de afiliado a la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.), en concepto de indemnización por haber participado en la educación y formación de jugadores entre los 12 y 21 años de edad.

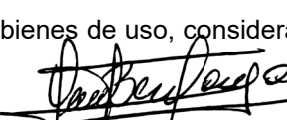
f) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo descrito en la Nota 1.b), neto de sus amortizaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en la Nota 3.c).

Las amortizaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes a partir de su año de alta.

Los valores residuales de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.



Federico M. Balestrini
Secretario


Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Gabriel O. Peornado
Tesorero


Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

g) Costo de desarrollo de jugadores propios

Se encuentra valuado a su costo incurrido, reexpresado de acuerdo con lo descripto en la Nota 1.b). Se entiende por costo incurrido a los sacrificios económicos que la Entidad realiza para la formación y desarrollo de jugadores propios.

Los cargos de cada ejercicio se imputan a la cuenta "Plantel profesional de fútbol", de acuerdo a la siguiente modalidad:

- En caso que la cantidad de jugadores que firmen su primer contrato se asimile a la cantidad promedio alcanzada en los últimos ejercicios, se activa en su totalidad.
- Cuando el número de futbolistas que firmen su primer vínculo sea inferior a la cantidad promedio lograda en los últimos años, se activará solamente la proporción atribuible a la cantidad de jugadores efectivamente profesionalizados, imputándose a los resultados del ejercicio la diferencia con los costos realmente erogados.
- En aquellos casos en los que el Club genere una cantidad de jugadores profesionales superior al promedio indicado, se generará un mayor valor derivado de aplicar dicha proporción sobre un mayor número de futbolistas, que será imputado a una cuenta regularizadora denominada "Regularización valuación Plantel profesional de fútbol", a fin de que la valuación neta del rubro sea igual a los valores efectivamente erogados.

h) Plantel profesional de fútbol

El Club posee la totalidad de los derechos económicos sobre los jugadores que integran su plantel profesional de fútbol (Anexo I.a), excepto por: Nicolás Domínguez (25%), Lucas Gastón Robertone (18%), Tomás Ezequiel Guidara (75%), Luca Orellano (40%), Damián Fernández (90%), Ricardo Centurión (50%), Tomás Bernardo Cavanagh (92%), Santiago Castro (95%), Agustín Nicolás Mulet (97%), Diego Valentín Gómez (95%), Mateo Seoane (97,5%), Mateo Pellegrino Casalanguida (95%), Franco Díaz (50%), Santiago Cáseres (50%), Franco Vega (90%), Alejo Sarco (90%), Gianluca Prestianni Gross (15%), Juan Ignacio Mendez Aveiro (85%), José Ignacio Florentín Bobadilla (50%), Lautaro López (10%), Yago de Vito (90%), Elías Gómez (50%), Thiago Vecino (70%), Matías Pellegrini (70%), José Francisco Pozzo (90%), Facundo Pimienta (30%) y Joaquín Vaquero (90%).

Los derechos sobre el plantel de fútbol profesional se encuentran valuados, en el caso de los jugadores formados por la Entidad, al valor de las inversiones realizadas según se expone en la Nota 2.g), y en el caso de jugadores adquiridos, al costo de adquisición de los derechos del jugador más los gastos inherentes a la operación, reexpresados de acuerdo con lo descripto en la Nota 1.b). A los valores así obtenidos se les deducen las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas linealmente en función a los años de vida útil estimada.

En el presente ejercicio han firmado su primer contrato diez jugadores, habiéndose activado como consecuencia en esta cuenta la suma de 5.536.859.420 (Anexos I y III), según el procedimiento descripto en la Nota 2.g).



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Los derechos sobre aquellos jugadores profesionales, cuyas transferencias a otros clubes hayan sido perfeccionadas entre la fecha de cierre de cada ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables, se valúan a su valor neto de realización, representado por la diferencia entre el precio de venta de los derechos del jugador, el valor residual activado por los mismos y los gastos inherentes a la operación.

En tal sentido, al 30 de junio de 2024 no se registran jugadores valuados a su valor neto de realización, dado que no se efectuaron ventas de jugadores con posterioridad a dicha fecha y hasta la emisión de los presentes estados contables.

Los derechos sobre el plantel profesional de fútbol así valuados, no superan en su conjunto su valor recuperable.

i) Previsiones para juicios y otras contingencias

Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Entidad.

La Comisión Directiva y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre de cada ejercicio, para hacer frente a juicios y otras contingencias.

El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

j) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b), excepto la cuenta "Capital" que se ha mantenido por su valor nominal, exponiéndose el ajuste derivado de su reexpresión, en la cuenta "Ajuste del capital".

k) Cuentas de recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se exponen por su valor de origen, reexpresado de acuerdo con lo descripto en la Nota 1.b), excepto por las cuentas que representan cargos o beneficios por consumos de activos o pasivos no monetarios, las cuales se determinan en función del valor de tales activos y pasivos, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

l) Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo a lo requerido por la RT N° 25 emitida por la FACPCE se ha adoptado el método directo para la exposición del estado de flujo de efectivo, considerando como "efectivo" los saldos de "Caja y bancos" e "Inversiones" al cierre de cada ejercicio, según el siguiente detalle:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Caja y bancos	186.311.280	281.173.527
Inversiones	8.971.705.355	2.850.057.520
Total	<u>9.158.016.635</u>	<u>3.131.231.047</u>



Federico M. Balestrini
Secretario


Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Gabriel O. Peornado
Tesorero


Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

m) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

n) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, requiere la consideración, por parte de la Comisión Directiva de la Entidad, de estimaciones y supuestos que impactan los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales a futuro podrían presentar variaciones con relación a dichas estimaciones.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
a) CAJA Y BANCOS		
Caja	15.073.697	63.777.442
Fondos fijos	993.492	2.666.841
Bancos en moneda local	32.397.016	70.109.063
Bancos en moneda extranjera - Anexo VI	137.847.075	144.620.181
Total	<u>186.311.280</u>	<u>281.173.527</u>
b) CRÉDITOS		
1. Corrientes		
Deudores varios (1)	4.950.903.287	2.855.590.312
Documentos a cobrar	181.274.899	13.899.692
Derechos de formación y mecanismo de solidaridad a cobrar - Anexo VI	521.905.974	51.703.154
Cupones de tarjetas de crédito a cobrar y otros	67.532.335	138.072.122
Anticipos a rendir	22.331.315	33.025.472
Gastos pagados por adelantado	31.703.798	36.591.287
Saldos a favor impositivos	1.020.663.640	1.030.842.493
Préstamos al personal (2)	277.001	816.782.978
Otros	6.909.547	28.918.546
Total	<u>6.803.501.796</u>	<u>5.005.426.056</u>



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Feornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
(1) Incluye:		
Club Atlético Independiente (Venta Lucas Romero) (3)	79.851.561	51.379.694
Club Atlético Independiente (Préstamo Agustín Mulet) – Anexo VI	90.900.000	95.223.063
Real Club Deportivo Mallorca (Venta Braian Cufre) – Anexo VI	-	778.591.482
Club S. y D. Colo Colo (Venta Emiliano Amor) – Anexo VI	-	7.141.730
Real Club Deportivo Español (Venta Matías Vargas) – Anexo VI	631.337.809	673.471.251
Club Atlético Newells Old Boys (Venta Lucas Hoyos) – Anexo VI	71.389.500	80.771.546
AFA (Mundial Qatar 2022) – Anexo VI	331.797.726	347.577.508
Bologna Football Club (Sell on fee Nicolás Domínguez) – Anexo VI	924.516.630	-
Club Atlético Lanús (Venta Walter Bou) – Anexo VI	820.800.000	-
Montevideo City Torque (Venta Lautaro López) – Anexo VI	695.385.000	-
Sport Lisboa e Benfica (Venta Gianluca Prestianni) – Anexo VI	259.167.777	-
Unión de Santa Fe (Venta Mauro Pittón) – Anexo VI	455.620.000	-
Contratos a devengar	-	291.854.960
Subvención municipal a cobrar	264.490.000	221.191.946
Publicidad y concesiones	283.188.376	249.724.242
Varios	42.458.908	58.662.890
Total	<u>4.950.903.287</u>	<u>2.855.590.312</u>

(2) Al 30 de junio de 2023 incluye 810.345.289 en moneda extranjera – Anexo VI.

(3) Al 30 de junio de 2024 corresponde a moneda extranjera – Anexo VI.

2. No corrientes

Deudores varios (4)	1.098.558.315	-
Total	<u>1.098.558.315</u>	<u>-</u>

(4) Incluye:

Bologna Football Club (Sell on fee Nicolás Domínguez) – Anexo VI	462.258.315	-
Montevideo City Torque (Venta Lautaro López) – Anexo VI	636.300.000	-
Total	<u>1.098.558.315</u>	<u>-</u>



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil**Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024**

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

c) BIENES DE USO

RUBRO	Valor de origen			
	Al inicio	Altas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	6.992.320.471	-	-	6.992.320.471
Edificios	38.411.774.342	-	927.684.890	39.339.459.232
Villa Olímpica	3.620.669.775	-	575.295.640	4.195.965.415
Muebles y útiles	3.005.710.082	113.912.821	751.131	3.120.374.034
Máquinas y herramientas	424.897.039	30.990.254	-	455.887.293
Gimnasio polifuncional	147.990.510	-	-	147.990.510
Mini estadio de básquet	139.887.566	-	-	139.887.566
Instalaciones	2.359.928.854	128.629.168	278.240.566	2.766.798.588
Otros bienes	725.959.015	16.184.912	-	742.143.927
Obras en curso	334.844.322	1.492.086.170	(1.781.972.227)	44.958.265
Rodados	39.130.273	-	-	39.130.273
Totales 2024	56.203.112.249	1.781.803.325	-	57.984.915.574
Totales 2023	51.411.905.219	4.791.207.030	-	56.203.112.249

RUBRO	Amortizaciones			Neto Resultante
	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (5)	Acumuladas al cierre	
Terrenos	-	-	-	6.992.320.471
Edificios	24.226.205.966	691.347.807	24.917.553.773	14.421.905.459
Villa Olímpica	1.361.232.730	85.871.228	1.447.103.958	2.748.861.457
Muebles y útiles	2.064.421.281	167.998.676	2.232.419.957	887.954.077
Máquinas y herramientas	243.515.758	25.945.289	269.461.047	186.426.246
Gimnasio polifuncional	73.995.256	2.959.810	76.955.066	71.035.444
Mini estadio de básquet	69.943.784	2.797.751	72.741.535	67.146.031
Instalaciones	1.233.954.861	240.294.952	1.474.249.813	1.292.548.775
Otros bienes	478.941.621	57.251.727	536.193.348	205.950.579
Obras en curso	-	-	-	44.958.265
Rodados	1.304.344	7.826.054	9.130.398	29.999.875
Totales 2024	29.753.515.601	1.282.293.294	31.035.808.895	26.949.106.679
Totales 2023	28.561.402.487	1.192.113.114	29.753.515.601	26.449.596.648

(5) Ver Nota 5.a)

Federico M. Balestrini
Secretario**Luis F. Berlanga**
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117**Gustavo R. Grasso**
Presidente Órgano de Fiscalización**Gabriel O. Peornado**
Tesorero**Claudio L. Bermúdez (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
d) ACTIVOS INTANGIBLES		
1. Corrientes		
Plantel profesional de fútbol - Anexo I (6)	-	9.642.276.701
Total	<u>-</u>	<u>9.642.276.701</u>

(6) Al 30 de junio de 2023, corresponde al saldo a cobrar en los siguientes 12 meses por transferencias de jugadores, neto de los gastos a pagar por dichas transferencias.

2. No corrientes

Plantel profesional de fútbol - Anexo I	23.562.597.009	22.157.996.541
Total	<u>23.562.597.009</u>	<u>22.157.996.541</u>

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

a) DEUDAS

1. Corrientes

Plantel profesional de fútbol - Compromisos de pago a jugadores y cuerpo técnico por premios y primas (7)	893.110.662	1.359.339.667
Retribuciones al personal (8)	2.593.976.550	2.404.968.719
Cargas sociales	201.145.475	354.579.681
Deudas bancarias	698.177.143	787.540.469
Proveedores (9)	950.721.391	1.625.427.909
Cheques de pago diferido	105.168.160	80.700.873
Moratoria previsional e impositiva	20.900.062	2.393.110.041
AFIP - Retenciones a depositar	906.497.198	342.647.354
Acreedores por operaciones de fútbol profesional (11)	8.714.498.667	8.792.723.102
Préstamos de jugadores profesionales a pagar (10)	902.520	926.204.753
Total	<u>15.085.097.828</u>	<u>19.067.242.568</u>

(7) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 675.398.530 y 1.079.184.270, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.

(8) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 1.131.984.000 y 975.070.524, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.

(9) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 2.068.220 y 365.901.316, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.

(10) Al 30 de junio de 2023 corresponde a moneda extranjera - Anexo VI.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
(11) Incluye:		
Por la venta de Luis Antonio Amarilla Lencina	12.857.827	47.770.646
Por la compra de Santiago Cáseres (12)	5.972.698	352.974.174
Por la compra de Walter Bou (13)	-	1.907.433.487
Por la compra de José Florentín Bobadilla (14)	1.256.791	83.165.259
Por la incorporación de Lucas Pratto (15)	-	89.679.356
Por la incorporación de Diego Godín Leal (16)	-	863.218.075
Por la incorporación de Emiliano Insúa (17)	234.940.438	294.647.897
Por la incorporación de Leonardo Burián Castro - Anexo VI	1.198.248.175	1.253.058.495
Por la compra de Ricardo Centurión (18)	275.224.650	144.488.087
Por la venta de Braian Cufre - Anexo VI	-	121.147.186
Por la venta de Lucas Robertone - Anexo VI	286.504.823	223.952.947
Por la compra de Matías De Los Santos - Anexo VI	-	236.688.826
Por la compra de Mauro Pittón (19)	13.562.340	641.088.395
Por la venta de Matías Vargas (20)	99.792.914	108.619.465
Por la renovación de Leonardo Jara (21)	1.487.231.081	794.598.805
Por la incorporación de Juan Ignacio Méndez Aveiro - Anexo VI	-	1.049.088.418
Por la venta de Máximo Perrone (22)	355.510.745	381.251.716
Por el préstamos de Matías De Los Santos (23)	33.233.611	36.678.029
Por la venta de Francisco Ortega - Anexo VI	206.598.477	-
Gastos Sell on Fee Domínguez - Anexo VI	402.690.969	-
Por la incorporación de Emanuel Mamanna - Anexo VI	147.393.750	-
Por la compra de Claudio Aquino - Anexo VI	425.012.152	-
Por la compra de Rodrigo Piñeiro Silva - Anexo VI	357.477.372	-
Por la compra de Tomás Marchiori (24)	687.915.100	-
Por la venta de Lautaro López - Anexo VI	93.589.440	-
Por la venta de Santiago Castro - Anexo VI	927.580.772	-
Por la contratación de Gustavo Quinteros - Anexo VI	26.320.313	-
Por la compra de Thiago Vecino - Anexo VI	958.357.929	-
Por la contratación de Francisco Montoro - Anexo VI	47.112.912	-
Por la contratación de Álvaro Montoro - Anexo VI	76.793.124	-
Por la contratación de Carrizo Maher - Anexo VI	28.299.600	-
Por la renovación de Agustín Bouzat	93.230.769	-
Por la renovación de Joaquín García	30.000.000	-
Acreeedores varios (25)	15.101.609	27.864.728
Derechos de formación a pagar (26)	186.688.286	135.309.111
Total	<u>8.714.498.667</u>	<u>8.792.723.102</u>

(12) Al 30 de junio de 2023 incluye 347.375.095 en moneda extranjera - Anexo VI.

(13) Al 30 de junio de 2023 corresponde a moneda extranjera - Anexo VI.

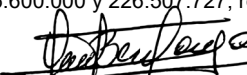
(14) Al 30 de junio de 2023 incluye 81.026.170 en moneda extranjera - Anexo VI.

(15) Al 30 de junio de 2023 incluye 86.230.186 en moneda extranjera - Anexo VI.

(16) Al 30 de junio de 2023 corresponde a moneda extranjera - Anexo VI.

(17) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 216.600.000 y 226.507.727, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI



Federico M. Balestrini
Secretario


Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Gabriel O. Peornado
Tesorero


Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

- (18) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 273.600.000 y 143.057.512, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (19) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 10.944.000 y 631.360.484, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (20) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 98.904.107 y 105.317.286, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (21) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 1.483.164.964 y 793.139.618, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (22) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 355.510.745 y 378.562.912, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (23) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 32.512.800 y 34.000.002, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.
 (24) Al 30 de junio de 2024 incluye 673.480.000 en moneda extranjera - Anexo VI.
 (25) Al 30 de junio de 2024 incluye 11.856.000 en moneda extranjera - Anexo VI.
 (26) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 185.884.446 y 130.093.432, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
2. No corrientes		
Deudas bancarias	7.052.487	20.420.628
Moratoria previsional e impositiva	27.379.151	134.513.848
Acreedores por operaciones de fútbol profesional (27)	<u>243.912.907</u>	<u>496.140.317</u>
Total	<u>278.344.545</u>	<u>651.074.793</u>
(27) Incluye:		
Por la venta de Lucas Robertone - Anexo VI	-	206.080.480
Por la renovación de Leonardo Jara - Anexo VI	-	290.059.837
Por la venta de Francisco Ortega - Anexo VI	211.156.603	-
Por la venta de Lautaro López - Anexo VI	32.756.304	-
Total	<u>243.912.907</u>	<u>496.140.317</u>

b) INGRESOS ANTICIPADOS

1. Corrientes		
Coca Cola FEMSA	143.818.148	146.839.871
Publicidad Estática Internacional S.A.	83.661.653	138.300.969
Rio Uruguay Seguros Coop. Seg. Ltda. (28)	16.448.369	-
Cervecería y Maltería SAICA y G.-Quilmes-	-	45.504.371
Banco Supervielle S.A.	57.754.557	95.943.321
Alquiler de palcos	77.872.477	73.308.922
Boldt S.A.-bplay-	-	221.768.921
Recitales a devengar - Anexo VI	1.368.000.000	398.176.740
Insumos Públicos S.R.L. -Crucijuegos-	-	14.645.203
Lenac S.R.L. (29)	9.203.448	20.946.102
Unión Argentina de Rugby	-	195.230.283
Adrián Mercado	-	20.108.365
Maxiconsumo	14.381.815	-
Telecom – Anexo VI	13.680.000	-
Transporte	<u>1.784.820.467</u>	<u>1.370.773.068</u>



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Transporte	1.784.820.467	1.370.773.068
Telefónica – Anexo VI	11.400.000	-
Electronic Arts – Anexo VI	4.104.000	-
Yerbatera – Anexo VI	28.880.000	-
Turbodisel – Anexo VI	66.880.000	-
Otros contratos de publicidad	8.673.037	11.049.764
Préstamos de jugadores profesionales a devengar (30)	54.749.426	171.318.461
Total	1.959.506.930	1.553.141.293

2. No corrientes

Coca Cola FEMSA	131.833.303	-
Electronic Arts – Anexo VI	8.208.000	-
Otros contratos de publicidad	2.021.896	-
Total	142.063.199	-

(28) Al 30 de junio de 2024 incluye 8.565.200 en moneda extranjera - Anexo VI.

(29) Al 30 de junio de 2024 corresponde a moneda extranjera - Anexo VI.

(30) Al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye 45.710.700 y 171.318.461, respectivamente, en moneda extranjera - Anexo VI.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) AMORTIZACIONES		
Plantel profesional de fútbol - Anexo I	(18.846.993.974)	(12.599.039.692)
Bienes de uso - Nota 3.c)	(1.282.293.294)	(1.192.113.114)
Total	(20.129.287.268)	(13.791.152.806)
b) RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Intereses generados por colocaciones financieras	(1.947.200.156)	(632.078.053)
Intereses bancarios	(2.101.405.510)	(890.169.601)
Intereses deudas previsionales e impositivas	1.240.481.952	328.001.921
Resultados por tenencia jugadores prof. propios - Anexo I	276.916.685	9.503.145.129
Créditos incobrables	-	(54.277.703)
Diferencias de cambio	7.133.551.781	7.907.808.420
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda - R.E.C.P.A.M.	10.801.787.362	5.583.734.598
Total	15.404.132.114	21.746.164.711



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

NOTA 6 - CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) RECURSOS COBRADOS		
Ingresos para fines generales	3.578.243.984	4.291.994.596
Ingresos para fines específicos	39.699.251.486	31.820.450.930
Transferencias jugadores	23.976.679.312	10.905.962.970
Derechos de televisión	2.461.310.641	3.346.980.992
Otros derechos de fútbol profesional	7.311.804	1.101.915.684
Cuotas de asociados	6.600.197.302	7.860.567.093
Competencias deportivas	1.011.841.339	4.661.097.466
Otros	5.641.911.088	3.943.926.725
Ingresos para fines diversos	3.321.395.019	2.588.397.514
Diferencias de cambio	7.133.551.781	7.907.808.420
Partidas que no significan utilización de fondos:		
Valor residual de bajas por ventas y rescisiones de futbolistas profesionales	16.195.217.044	1.891.035.815
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución de créditos	(2.896.634.055)	4.091.719.263
(Disminución) aumento de ingresos anticipados	548.428.836	(1.102.551.843)
Total	<u>67.579.454.095</u>	<u>51.488.854.695</u>

b) PAGOS A PROVEEDORES Y GASTOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos generales de administración	(9.231.605.796)	(3.684.611.754)
Gastos específicos de sectores	(12.567.007.516)	(19.957.293.834)
Gastos de remuneraciones y cargas sociales	(21.188.261.121)	(21.073.694.420)
Pago por altas de intangibles del ejercicio	(26.858.069.938)	(9.004.011.437)
Transporte	<u>(69.844.944.371)</u>	<u>(53.719.611.445)</u>



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Transporte	(69.844.944.371)	(53.719.611.445)
Partidas que no significan utilización (origen) de fondos:		
Aumento de previsión para juicios - Anexo VII	7.131.455.394	1.350.347.968
Disminución de previsión para juicios - Anexo VII	(1.026.616.699)	(461.061.096)
Cambios en pasivos operativos:		
Disminución deuda plantel profesional de fútbol	(466.229.005)	(895.359.618)
Aumento de deudas sociales	35.573.625	931.264.211
Aumento (disminución) de deudas fiscales	563.849.844	(1.168.955.603)
(Disminución) aumento de otras deudas	(1.575.541.464)	901.208.220
Total	(65.182.452.676)	(53.062.167.363)

NOTA 7 - PLAZOS ESTIMADOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y deudas según su plazo estimado de cobro o pago al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	Créditos	Deudas	Ingresos anticipados
A vencer			
1° Trimestre	1.268.758.525	5.498.791.573	599.981.076
2° Trimestre	2.359.637.288	5.218.988.525	1.263.708.119
3° Trimestre	280.578.577	791.587.037	52.989.285
4° Trimestre	2.894.527.406	3.575.730.693	42.828.450
A más de 1 año	1.098.558.315	278.344.545	142.063.199
Totales	7.902.060.111	15.363.442.373	2.101.570.129
Que no devenguen interés	7.902.060.111	14.059.665.380	2.101.570.129
Que devenguen interés	-	1.303.776.993	-
Totales al 30/06/2024	7.902.060.111	15.363.442.373	2.101.570.129
Totales al 30/06/2023	5.005.426.056	19.718.317.361	1.553.141.293



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

NOTA 8 - APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Mediante la sanción del Decreto 510/2023 (B.O. 06/10/23) del Poder Ejecutivo Nacional, reglamentado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) mediante la Resolución General (RG) 5439, se sustituyó al Decreto 1212 del 19 de mayo de 2003 y su modificatorio, y se estableció un nuevo régimen de percepción, retención y/o autorretención para el ingreso de los aportes y contribuciones de la seguridad social correspondientes a los jugadores de fútbol, cuerpo médico, técnico y auxiliar y demás personal dependiente de los clubes de Primera "A" de fútbol femenino y en las masculinas de Primera División, Primera "B" Nacional, Primera "B" Metropolitana, Primera "C" y Torneo Federal "A", incluso si están afectados a los establecimientos educativos pertenecientes a dichas entidades, en todos sus niveles.

Los importes recaudados por la venta de entradas están sujetos al régimen de percepción. Por su parte, se encuentran alcanzados por el régimen de retención los importes provenientes de transferencias de jugadores, tanto temporarias como definitivas; las cesiones onerosas, temporarias o definitivas, de los derechos federativos/económicos de futbolistas aficionados; la comercialización de los derechos de televisión; las apuestas de toda índole que se produzcan en torno a la actividad futbolística; la comercialización de big data en el fútbol, por los importes que ingresen a los clubes; finalmente, toda suma de dinero abonada por los clubes a los agentes de futbolistas.

La percepción, retención y/o autorretención se determina aplicando la alícuota del 7,5% sobre el monto de las operaciones indicadas en el párrafo anterior, que se imputará a la cancelación de los aportes y contribuciones de la seguridad social devengados a partir de noviembre de 2023 inclusive, y la alícuota del 0,5% que se aplicará para cubrir la cancelación del total de las deudas, incluyendo el desfinanciamiento que pudo haberse ocasionado, generadas por aplicación del régimen establecido por el Decreto 1212/03 y su modificatorio.

En tal sentido, para las obligaciones devengadas hasta octubre de 2023, con fecha 19 de junio de 2024 el Club realizó la consolidación de la deuda de acuerdo con las pautas establecidas en la RG 5439/23.

Un dictamen del Servicio Impositivo Previsional de la Asociación del Fútbol Argentino, de fecha 4 de agosto de 2011, define que respecto al devengamiento mensual correspondiente al régimen descrito precedentemente, los pagos resultan cancelatorios y, por lo tanto, la diferencia entre el total devengado y lo efectivamente pagado por tal concepto no representa deuda o crédito. Al respecto, el nuevo Decreto 510/23 no presenta diferencias al régimen anteriormente vigente del Decreto 1212/03 y su modificatorio.

En virtud de dicho informe, la Comisión Directiva del Club ha resuelto continuar registrando como ingreso o pérdida la diferencia entre las contribuciones devengadas durante el ejercicio, y los pagos efectuados mediante las percepciones y retenciones sufridas en el mismo período.

En los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2024 y 2023, tal diferencia se expone en las líneas "Cargo por retenciones y percepciones Decreto 510/2023" del Anexo III y "Otros derechos de fútbol profesional" del Anexo II y por (830.655.312) y 677.219.562, respectivamente.



Federico M. Balestrini

Secretario



Luis F. Berlanga

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso

Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado

Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

NOTA 9 – CONTINGENCIAS

La Agencia Tributaria española (AEAT) ha iniciado un expediente contra el Club, relacionado con el Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) de los ejercicios 2018 y 2019, como consecuencia de los traspasos a clubes españoles de los jugadores Santiago Cáseres y Matías Ezequiel Vargas.

En relación al mencionado expediente, el 11 de marzo de 2022 se recibió notificación de acuerdo de liquidación por un importe total de Eur 4.217.965,34. Con fecha 9 de abril de 2022 el Club ha interpuesto recurso de reposición contra la mencionada liquidación, en el cual se solicita su completa anulación por entender inexistente el hecho imponible en España, de forma coincidente con el criterio expuesto por la Dirección Nacional de Impuestos de la República Argentina en su dictamen de fecha 7 de enero de 2021. El recurso de reposición fue desestimado por resolución de fecha 11 de noviembre de 2022, por lo que con fecha 16 de diciembre de 2022 fue presentada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central la oportuna reclamación contra la resolución desestimatoria. El importe actualizado a la fecha de los presentes estados contables asciende a 5.061.558,41.

En el mismo sentido, las autoridades fiscales de España iniciaron en julio de 2023 nuevas actuaciones por el mismo impuesto, en este caso por el traspaso que hizo Vélez de los derechos federativos y económicos de los jugadores Braian Cufre y Lucas Robertone a los clubes Real Club Deportivo Mallorca SAD y Unión Deportiva Almería SAD, respectivamente, en los años 2020, 2021 y 2022. El impuesto reclamado, con sus intereses devengados al 30 de junio de 2024, asciende a Eur. 1.543.096,86. En fecha 12 de abril de 2024 se firmaron las Actas de Disconformidad.

Es relevante mencionar que Vélez incluyó en los contratos firmados con Mallorca y Almería, sendas cláusulas que cubren los impuestos generados en España por estas ganancias. Sin embargo, el Club ya ha comunicado a dichos Clubes el inicio de la Inspección y la firma del Acta de Disconformidad, pero a la fecha no ha tenido respuesta de los mismos.

En relación a un supuesto similar de otro club, el Tribunal Superior de Justicia español ha dictado de manera reciente una sentencia que confirma el criterio que mantiene la administración. Por este motivo, los presentes estados contables presentan un cargo de 6.463.759.480 por los litigios mencionados precedentemente (Ver Anexo VII).

NOTA 10 - HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, han tenido lugar las siguientes operaciones:

- a) Se firmó el primer contrato con los jugadores Bautista Lionel Ramírez, Manuel Fernández, Jano Ieremia Gordon, Thiago Ariel Silvero y Felipe Bussio..
- b) Se rescindió contrato de forma anticipada y de mutuo acuerdo con los futbolistas Juan Ignacio Méndez Aveiro el 8 de julio de 2024 y Yeison Stiven Gordillo Vargas el 2 de septiembre de 2024. En este último caso, el Club acordó pagar al jugador, en concepto de gratificación especial por cese, la suma neta de USD 750.000.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel C. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

- c) El 6 de septiembre de 2024 se rescindió contrato de forma anticipada con el futbolista Facundo Damián Pimienta. En contraprestación, el Club Atlético Tucumán reconoce al Club el derecho de percibir el 30% neto de la totalidad de los ingresos que se obtengan en relación a una futura y eventual transferencia del jugador, hasta el 31 de diciembre de 2027. Además, se acordó una indemnización neta de USD 400.000 a favor del Club, en caso que el jugador quedase en libertad de contratación por una causa imputable al Club Atlético Tucumán.
- d) Los siguientes futbolistas, fueron cedidos a préstamo:
- Agustín Nicolás Mulet, al Club Sportivo Independiente Rivadavia, sin cargo y con opción de compra por el 80% de los derechos económicos del jugador, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
 - Elías Lautaro Cabrera, al Club Atlético Central Córdoba, con cargo y con opción de compra por el 80% de los derechos económicos del jugador, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
 - Lautaro Ezequiel Cano, al Apoel Football LTD de Chipre, sin cargo y con opción de compra por el 100% de los derechos económicos del jugador, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
 - Florián Gonzalo de Jesús Monzón, al Club Atlético Tigre, con cargo y con opción de compra por el 80% de los derechos económicos del jugador, desde el 4 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
 - Nicolás Garayalde, al Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, sin cargo y con opción de compra por el 50% de los derechos económicos del jugador, desde el 8 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, el contrato prevé el pago de una penalidad relacionada con la participación del jugador en partidos oficiales de primera división (con el objetivo de que éste adquiera mayor participación y competencia deportiva), según el siguiente detalle:
 - USD 100.000, en caso que el jugador participara en 0 a 9 partidos oficiales.
 - USD 75.000, en caso que el jugador participara en 10 a 19 partidos oficiales.
 - USD 50.000, en caso que el jugador participara en 20 a 29 partidos oficiales.
 - USD 25.000, en caso que el jugador participara en 30 a 39 partidos oficiales.
 - No se abonará suma alguna si el jugador participara en 40 o más partidos oficiales.
 - Lenny Ivo Lobato Romanelli, al Sport Club Do Recife, con cargo y con opción de compra por el 50% de los derechos económicos del jugador, desde el 10 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

- Franco Martín Díaz, al Instituto Atlético Central Córdoba, con cargo y con opción de compra por el 50% de los derechos económicos del jugador, desde el 2 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.
 - Thiago Vecino Barriel, al Club Huachipato SADP de Chile, sin cargo y con opción de compra por el 70% de los derechos económicos del jugador, desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
 - Tomás Bernardo Cavanagh, al Club Atlético Tigre, sin cargo y sin opción de compra, desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- e) Se renovó contrato con los jugadores Elías Lautaro Cabrera hasta el 31 de diciembre de 2026, Lenny Lobato hasta el 31 de diciembre de 2026, Nicolás Garayalde hasta el 31 de diciembre de 2026, Tomás Bernardo Cavanagh hasta el 31 de diciembre de 2026, Patricio Ezequiel Pernicone hasta el 31 de diciembre de 2026, Isaias Alejandro Andrada hasta el 31 de diciembre de 2026, Franco Marín Díaz hasta el 31 de diciembre de 2026, Franco Adriel Villalba hasta el 31 de diciembre de 2027, Damián Ariel Fernández hasta el 31 de diciembre de 2027, Leonel David Roldán hasta el 31 de diciembre de 2027, Maximiliano Porcel hasta el 31 de diciembre de 2027 y Francisco Andrés Pizzini hasta el 31 de diciembre de 2027.
- f) El jugador Jalil Juan Jose Elias fue incorporado a préstamo, del club Johor Darul Ta'zim Football Club de Malasia, con cargo y con opción de compra de forma permanente, desde el 5 de agosto de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024. El precio de la transferencia ascendió a USD 350.000 netos.
- g) Con fecha 9 de julio de 2024 se adquirió el 100% de los derechos económicos y federativos del jugador Michael Nicolás Santos Rosadilla, proveniente del Club FC Juárez de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El precio de la transferencia ascendió a USD 1.500.000.
- h) Con fecha 16 de julio de 2024 se adquirió el 100% de los derechos económicos y federativos del jugador Álvaro Agustín Lagos, proveniente del Club Atlético Tucumán. El precio de la transferencia se acordó en USD 900.000.
- i) Con fecha 18 de julio de 2024 se adquirió, al Club Atlético Banfield, el 100% de los derechos federativos y el 80% de los derechos económicos del jugador Aarón Facundo Quirós. El precio de la transferencia se acordó en USD 1.400.000 brutos.
- j) Con fecha 26 de julio de 2024 se adquirió el 100% de los derechos federativos y el 75% de los derechos económicos del jugador Randall Jonás Rodríguez Lucas, proveniente del Club Atlético Peñarol de Montevideo, Uruguay. El precio de la transferencia ascendió a USD 300.000 brutos. En caso que el jugador dispute 10 partidos como titular, el Club abonará una suma adicional de USD 50.000 brutos.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Feornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

NOTA 11 – CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

Al 30 de junio de 2024 la Entidad mantiene vigentes los siguientes contratos de arrendamiento financiero:

1.	Dador:	Banco Supervielle S.A.
	Bien adquirido:	1 unidad Renault Kangoo confort 5 asientos 1.6 (Naftera)
	Precio sin IVA:	\$ 5.389.015,55
	Cantidad de cánones:	36
	Opción de compra:	\$ 201.413,39
	Interés compensatorio:	Tasa fija 85,5% anual
	Fecha de contrato	Abril 2023
2.	Dador:	Banco Supervielle S.A.
	Bien adquirido:	1 unidad Renault Sandero Intense 1.6 (Naftera)
	Precio sin IVA:	\$ 3.821.471,37
	Cantidad de cánones:	36
	Opción de compra:	\$ 142.826,33
	Interés compensatorio:	Tasa fija 85,5% anual
	Fecha de contrato:	Abril 2023

NOTA 12 - REGISTROS LLEVADOS POR MEDIOS MECÁNICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, la contabilidad debe ser llevada mediante la utilización de libros rubricados y los mismos deben ser presentados para su individualización en el registro público correspondiente. En tal sentido, la Ley General de Sociedades, en su artículo 61, permite prescindir del cumplimiento de lo mencionado anteriormente en la medida que la autoridad de control o el registro público correspondiente autoricen la sustitución de los libros por ordenadores, medios mecánicos o magnéticos u otros, salvo el de Inventarios y Balances.

El Club cuenta con la autorización de la Inspección General de Justicia (IGJ) para llevar el Libro Diario por medios mecánicos a través del sistema de información contable Tango Gestión. Dicho sistema fue reemplazado a partir del 1° de julio de 2019 por el software SAP Business One. El trámite de autorización por parte de la IGJ para llevar el Libro Diario mediante la utilización de dicho software, se encuentra demorado por cuestiones administrativas.

NOTA 13 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FORTÍN DE LINIERS

A fin de administrar fiduciariamente créditos originados en la venta de determinados jugadores, entre el Club en su carácter de fiduciante, y la sociedad Promotora Fiduciaria SA, se firmó un contrato de fideicomiso de administración que reúne las siguientes características:

- Los bienes fideicomitidos están conformados por los créditos cedidos por la venta de determinados jugadores a clubes de fútbol de países del continente europeo, así como las rentas obtenidas de la inversión realizada con el producto de la cobranza de dichos créditos.

Federico M. Balestrini
Secretario

Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Feornado
Tesorero

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil **Notas a los estados contables al 30 de junio de 2024**

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

- Son beneficiarios en primer lugar los jugadores y cuerpo técnico del plantel profesional de fútbol de primera división; determinados proveedores de seguridad y de servicios de limpieza en segundo término, y por último el propio Club.
- La vida del fideicomiso finaliza ya sea por la cobranza y liquidación de la totalidad de los créditos cedidos, o por cumplimiento del plazo contractual de 5 años, lo que primero suceda, o bien por la revocación contractual por parte del fiduciante. Cualquiera sea el caso, los fondos remanentes del fideicomiso quedarán en poder del Club en su carácter de fideicomisario.

Al cierre del ejercicio, no se habían producido cobranzas provenientes de los bienes fideicomitados por parte del Fideicomiso, razón por la cual la Comisión Directiva se encontraba analizando la conveniencia acerca de la continuidad del contrato.

Los créditos cedidos de acuerdo al contrato de fideicomiso, son los provenientes de las ventas de Brian Cufre, Lucas Robertone, Matías Vargas, Nicolás Domínguez y Maximiliano Romero.

NOTA 14 – FONDO DE RESERVA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Para asegurar el crecimiento edilicio de la Institución en el largo plazo, en reunión de Comisión Directiva del 8 de abril de 2024, se decidió la conformación de un FONDO DE RESERVA PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que estará compuesto por un porcentaje de todo ingreso dinerario neto que reciba el Club por transferencia de derechos federativos y/o económicos al exterior, de jugadores de fútbol surgidos de divisiones inferiores.

La creación del Fondo y el Reglamento definitivo deberán ser aprobados mediante Resolución de la Asamblea Ordinaria de Socios a celebrarse en octubre 2024.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil
Plantel profesional de fútbol

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo I

a) EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

Apellido y nombre	Saldos al inicio del ejercicio	Incorporaciones del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Dominguez, Nicolás (25%)	1.422.684.156	187.452.551 (4)	1.610.136.707 (1)	-	-
Robertone, Lucas Gastón (18%)	-	-	-	-	-
Bouzat, Agustín	287.714.964	165.714.427	-	92.561.427	360.867.964
Mainero, Guido	41.040.078	-	-	41.040.078	-
Brizuela, Miguel Marcelo	36.159.259	-	-	14.463.704	21.695.555
Ortega, Francisco Gabriel	2.715.192.910	185.732.188 (4)	2.900.925.098 (1)	-	-
Romero, Nazareno	31.401.809	-	19.189.994 (2)	12.211.815	-
Guidara, Tomás Ezequiel (75%)	809.819.585	-	-	676.353.231	133.466.354
Borgogno, Matías	41.297.645	-	27.531.763 (2)	13.765.882	-
Orellano, Luca (40%)	13.017.014	-	-	13.017.014	-
Janson, Lucas	3.059.667.444	22.639.599 (4)	3.082.307.043 (1)	-	-
Pittón, Mauro Rodolfo	1.632.845.081	-	1.178.999.186 (1)	453.845.895	-
Cabrera, Elías	101.264.850	-	-	40.505.940	60.758.910
Monzón, Florián	85.062.474	-	-	34.024.990	51.037.484
Fernández, Damián (90%)	101.264.850	-	-	28.932.814	72.332.036
Cano, Lautaro	115.188.767	-	-	46.075.507	69.113.260
Andrada, Isaias	115.188.767	-	-	38.396.256	76.792.511
García, Roberto Joaquín	105.484.219	31.373.120	-	32.099.168	104.758.171
Enrique, Marcos Nahuel	103.374.535	-	44.303.372 (2)	59.071.163	-
De los Santos, Matías	1.265.515.706	-	887.727.550 (2)	377.788.156	-
Centurión, Ricardo (50%)	1.661.654.317	-	-	599.184.708	1.062.469.609
Fernández, Julián	3.664.175.752	-	3.664.175.752 (3)	-	-
Transporte	17.409.014.182	592.911.885	13.415.296.465	2.573.337.748	2.013.291.854



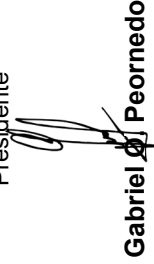
Federico M. Balestrini
 Secretario



Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización



Luis F. Berlianga
 Presidente



Gabriel J. Peornado
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil

Plantel profesional de fútbol

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)


Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)


Anexo I

Apellido y nombre	Saldos al inicio del ejercicio	Incorporaciones del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Transporte	17.409.014.182	592.911.885	13.415.296.465	2.573.337.748	2.013.291.854
Lobato Romanelli, Lenny Ivo	125.711.284	-	-	41.903.755	83.807.509
Cavanagh, Tomás Bernardo (92%)	121.520.888	-	-	50.284.505	71.236.383
Garayalde, Nicolás	136.695.703	-	-	46.712.488	89.983.215
Castro, Santiago Tomás (95%)	125.711.264	-	100.569.011 (1)	25.142.253	-
Mulet, Agustín Nicolás (97%)	138.282.390	-	-	55.312.956	82.969.434
Gómez, Diego Valentín (95%)	134.092.015	413.490.134	-	97.382.023	450.200.126
Seonae, Mateo (97,5%)	137.683.765	-	-	39.338.219	98.345.546
Pellegrino Casalanguida, Mateo (95%)	129.901.639	-	-	51.960.656	77.940.983
Cabral, Raúl Ignacio	142.472.765	-	-	50.284.505	92.188.260
Díaz, Franco (50%)	381.883.617	-	-	152.753.447	229.130.170
Florentín Bobadilla, José Ignacio (50%)	627.236.153	124.893.089	332.985.200 (2)	419.144.042	-
Cáseres, Santiago (50%)	1.438.708.352	728.598.718	-	1.293.038.954	874.268.116
Bou, Walter	1.782.903.691	-	1.426.322.953 (1)	356.580.738	-
Giannetti, Lautaro	762.264.955	-	-	762.264.955	-
Jara, Leonardo Rafael	900.342.356	572.925.738	-	811.376.290	661.891.804
Burián Castro, Leonardo	533.246.091	-	-	533.246.091	-
Osoño, Abiel Alesio	226.588.665	-	168.909.131 (2)	57.679.534	-
Vega, Franco (90%)	228.638.615	-	-	74.153.064	154.485.551
Fernández, Thiago	240.997.459	-	-	74.153.064	166.844.395
Coronel, Santiago	247.176.881	-	-	74.153.064	173.023.817
Rasso, Ian	247.176.881	-	-	74.153.064	173.023.817
Fernández, Tobías	259.535.725	-	222.459.193 (2)	37.076.532	-
Porcel Maximiliano	273.895.455	-	-	75.486.988	198.408.467
Sarco, Alejo (90%)	271.894.569	-	-	74.153.064	197.741.505
Transporte	27.023.575.340	2.432.819.564	15.666.541.953	7.901.071.999	5.888.780.952


Federico M. Balestrini
Secretario


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlianga
Presidente


Gabriel O'Peornado
Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil

Plantel profesional de fútbol

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)


Anexo I

Apellido y nombre	Saldos al inicio del ejercicio	Incorporaciones del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Transporte	27.023.575.340	2.432.819.564	15.666.541.953	7.901.071.999	5.888.780.952
Prestitanni Gross, Gianluca (15%)	488.990.257	-	324.367.058 (1)	123.489.247	41.133.952
Villalba, Juan Manuel	278.073.991	-	-	74.153.064	203.920.927
Méndez Aveiro, Juan Ignacio (85%)	1.707.033.497	242.862.058	-	1.949.895.555	-
López, Lautaro (10%)	369.389.355	-	323.215.686 (1)	46.173.669	-
Ordoñez, Christian	369.389.355	14.227.973	-	94.021.218	289.596.110
Berón, Jonathan	377.084.967	-	-	92.347.339	284.737.628
Gómez Riga, Emanuel	377.084.967	-	-	92.347.339	284.737.628
De Vito, Yago (90%)	400.171.801	-	-	92.347.339	307.824.462
Pernicone, Patricia	409.479.712	-	-	93.422.205	316.057.507
Aquino, Claudio	-	2.846.519.355	-	1.841.865.465	1.004.653.890
Gómez, Elías (50%)	-	1.047.934.922	-	397.492.557	650.442.365
Gordillo, Yeison	-	1.435.120.203	-	1.435.120.203	-
Mamanna, Emanuel	-	180.126.664	-	45.031.666	135.094.998
Romero, Braian	-	2.132.251.852	-	808.785.185	1.323.466.667
Pizzini, Francisco	-	1.571.513.862	-	421.625.670	1.149.888.192
Marchiori Caireño, Tomás	-	1.850.811.472	-	231.351.434	1.619.460.038
Piñeiro Silva, Rodrigo	-	3.764.334.328	-	627.389.055	3.136.945.273
Vecino, Thiago (70%)	-	2.383.719.388	-	338.563.086	2.045.156.302
Pellegrini, Matías (70%)	-	968.187.967	-	242.046.992	726.140.975
Roldán, Leonel	-	553.685.942 (5)	-	221.474.377	332.211.565
Pozzo, José Francisco (90%)	-	553.685.942 (5)	-	221.474.377	332.211.565
Pimienta, Facundo (30%)	-	553.685.942 (5)	-	450.585.801	103.100.141
Carrizo Maher, Mauricio	-	597.425.862 (6)	-	143.567.359	453.858.503
Garzón, Lautaro	-	555.777.484 (6)	-	97.804.354	457.973.130
Villalba, Franco Adriel	-	553.685.942 (5)	-	184.561.980	369.123.962
Transporte	31.800.273.242	24.238.376.722	16.314.124.697	18.268.008.535	21.456.516.732



Federico M. Balestrini
 Secretario


Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlianga
 Presidente


Gabriel O'Peornado
 Tesorero
 133

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil

Plantel profesional de fútbol

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo I

Apellido y nombre	Saldos al inicio del ejercicio	Incorporaciones del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Transporte	31.800.273.242	24.238.376.722	16.314.124.697	18.268.008.535	21.456.516.732
Vaquero, Joaquín (90%)	-	553.685.942 (5)	-	92.280.990	461.404.952
Montoro, Álvaro	-	834.513.160 (6)	-	208.628.290	625.884.870
Montoro, Francisco	-	743.180.672 (6)	-	185.795.169	557.385.503
Bosch, Gianluca	-	553.685.942 (5)	-	92.280.990	461.404.952
Totales 2024	31.800.273.242	26.923.442.438	16.314.124.697	18.846.993.974	23.562.597.009
Totales 2023	27.894.015.243	18.459.564.544	1.954.266.853	12.599.039.692	31.800.273.242

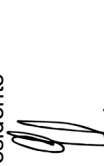
Entre paréntesis se indica la participación en aquellos jugadores donde la entidad no es titular del 100% de los derechos económicos.

- (1) Imputados a costo de jugadores (Anexo I.b).
- (2) Imputados a pérdida por baja jugadores profesionales (Anexo III).
- (3) Imputado 3.545.268.099 a costo de jugadores y 118.907.653 a resultado por tenencia jugadores prof. propios (Nota 5.b).
- (4) Imputado a resultado por tenencia de jugadores profesionales propios (Nota 5.b).
- (5) Corresponde a costo de desarrollo de jugadores propios (Anexo III)
- (6) Incluye 553.685.942 correspondientes a costo de desarrollo de jugadores propios (Anexo III).


Federico M. Balestrini
Secretario


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlianga
Presidente


Gabriel Peornado
Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Plantel profesional de fútbol

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo I

b) INGRESOS GENERADOS EN EL EJERCICIO POR LAS OPERACIONES DE TRANSFERENCIA Y PRÉSTAMO

Apellido y nombre	Valor del pase	Gastos de transferencia	Costo del jugador	Ingreso Neto
Janson, Lucas	3.794.541.204	(712.234.161)	(3.082.307.043)	-
Fernández, Julián	4.774.047.194	(1.228.779.095)	(3.545.268.099)	-
Ortega, Francisco Gabriel	4.915.987.043	(2.015.061.945)	(2.900.925.098)	-
Domínguez, Nicolás	1.953.827.136	(343.690.429)	(1.610.136.707)	-
Prestiani Gross, Gianluca	11.648.563.456	(2.229.455.830)	(324.367.058)	9.094.740.568
Bou, Walter	1.460.726.728	-	(1.426.322.953)	34.403.775
Pittón, Mauro Rodolfo	670.893.346	-	(1.178.999.186)	(508.105.840)
Castro, Santiago Tomás	15.993.393.915	(3.057.404.686)	(100.569.011)	12.835.420.218
López, Lautaro	3.308.768.716	(791.389.756)	(323.215.686)	2.194.163.274
Bouzat, Agustín	77.980.774	(13.920.747)	-	64.060.027
Pellegrino Casalanguida, Mateo	15.817.770	-	-	15.817.770
Brizuela, Miguel Marcelo	41.072.815	-	-	41.072.815
Vega, Franco	12.790.708	(2.400.193)	-	10.390.515
Díaz, Franco	121.516.280	(58.197.720)	-	63.318.560
Mulet, Agustín Nicolás	25.647.023	-	-	25.647.023
De los Santos, Matías	129.022.736	(23.272.130)	-	105.750.606
Total 2024	48.944.596.844	(10.475.806.692)	(14.492.110.841)	23.976.679.311
Total 2023	14.167.967.280	(2.537.291.007)	(724.713.303)	10.905.962.970

Federico M. Balestrini
Secretario

Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Feornado
Tesorero

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Recursos ordinarios

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo II

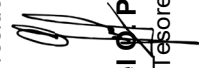
Detalle	Para fines		Totales 2024	Totales 2023
	Generales	Específicos		
Cuotas de asociados	3.578.243.984	3.021.953.318	-	7.860.567.093
Uso del estadio	-	-	3.204.326.259	2.564.791.620
Competencias deportivas	-	1.011.841.339	-	4.661.097.466
Derechos de televisación	-	2.461.310.641	-	3.346.980.992
Transferencias de jugadores (Anexo I.b)	-	23.976.679.312	-	10.905.962.970
Publicidad y otras concesiones	-	1.785.501.184	-	2.307.191.726
Otros derechos de fútbol profesional (1)	-	7.311.804	-	1.101.915.684
Por servicios de enseñanza	-	2.569.003.983	-	2.815.667.435
Subsidios estatales a la educación	-	2.192.799.366	-	1.907.130.576
Derechos de formación	-	806.039.590	-	414.936.360
Recuperos	-	542.845.849	117.068.760	56.211.991
Donaciones recibidas	-	1.323.965.100	-	758.389.127
Totales 2024	3.578.243.984	39.699.251.486	3.321.395.019	46.598.890.489
Totales 2023	4.291.994.596	31.820.450.930	2.588.397.514	38.700.843.040

(1) Al 30 de junio de 2023 incluye 677.219.562 correspondientes a recuperos de cargas sociales por aplicación del decreto 1212/2003 (Nota 8).



Federico M. Balestrini
 Secretario


Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlanga
 Presidente


Gabriel Peornado
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Gastos específicos de sectores

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)


Anexo III

DETALLE	FÚTBOL		COMPLEJO POLIDEPORTIVO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	OTROS DEPORTES Y SECTORES	TOTAL 2024	TOTAL 2023
	PROFESIONAL	AMATEUR						
Remuneraciones al personal	6.376.699.390	2.400.510.161	791.912.085	3.528.352.376	79.686.787	3.225.495.493	16.402.656.292	16.627.632.212
Cargas sociales	663.401.792	412.913.630	176.605.463	542.692.486	14.746.075	736.217.511	2.546.576.957	2.105.691.503
Cargo por retenciones y percepciones Decreto 510/2023 (Nota 8)	830.655.312	-	-	-	-	-	830.655.312	-
Honorarios y retribuciones por servicios	410.331.235	208.219.820	45.824.406	17.472.112	2.344.638	39.057.200	723.249.411	1.447.733.404
Primas y premios de jugad. y c. técnico	5.606.247.460	3.595.452	-	-	-	-	5.609.842.912	7.509.559.826
Seguridad y vigilancia	741.468.300	280.501.948	338.623.837	8.682.663	-	6.906.613	1.376.183.361	1.403.561.966
Pretemporada y concentraciones	198.778.735	140.634.023	-	1.368.000	-	22.785.159	363.565.917	319.839.306
Pérdida por baja jugadores profesionales	1.703.106.203	-	-	-	-	-	1.703.106.203	1.166.322.508
Energía eléctrica	164.007.502	35.921.717	104.459.723	33.838.104	-	-	338.227.046	358.011.623
Servicios públicos	11.126.006	10.594.310	44.086.395	7.081.750	-	18.061.171	90.949.632	65.292.912
Farmacia y asistencia médica	111.905.998	54.458.072	183.626	1.087.756	-	7.656.569	175.292.021	164.772.787
Seguros	116.946.903	18.366.319	5.948.805	49.723.160	504.892	23.663.920	215.153.999	258.076.657
Gastos partidos	340.216.845	-	-	-	-	-	340.216.845	529.530.316
Útiles de deportes	58.989.792	77.740.295	1.434.146	11.222.154	170.715	165.298.661	314.855.763	377.638.556
Transporte	17.333.881.473	3.643.455.747	1.509.078.486	4.201.520.561	97.453.107	4.245.142.297	31.030.531.671	32.333.663.576


Federico M. Balestrini
 Secretario


Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlanga
 Presidente


Gabriel O. Peornado
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Gastos específicos de sectores

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)


Anexo III

DETALLE	FÚTBOL		COMPLEJO POLIDEPORTIVO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	OTROS DEPORTES Y SECTORES	TOTAL 2024	TOTAL 2023
	PROFESIONAL	AMATEUR						
Transporte	17.333.881.473	3.643.455.747	1.509.078.486	4.201.520.561	97.453.107	4.245.142.297	31.030.531.671	32.333.663.576
Impuestos	50.223.794	90.220.821	223.280.305	56.791.261	549.122	74.189.665	495.254.968	509.838.818
Alquileres	15.890.460	10.451.956	-	970.641	-	36.224.751	63.537.808	87.466.797
Viáticos, comidas y refrigerios	130.633.480	865.876.814	21.083	11.569.665	114.759	144.323.617	1.152.539.418	872.510.988
Fletes y acarreos	4.431.037	5.062.659	68.683	34.005	-	154.741	9.751.125	14.266.718
Reparaciones y mantenimiento	225.094.030	228.382.916	114.767.322	25.045.989	575.208	87.199.573	681.065.038	753.666.457
Productos químicos, fertilizantes y semillas	66.575.160	85.349.308	-	-	-	-	151.924.468	144.456.035
Papelaría, impresiones y útiles de escritorio	82.121.964	8.586.598	14.112.801	19.218.824	1.105.024	6.015.006	131.160.217	137.745.384
Becas	-	-	-	-	-	44.973.631	44.973.631	42.789.915
Afiliaciones e inscripciones	333.639	16.109.824	-	-	79.549	81.268.353	97.791.365	105.466.560
Varios	48.831.631	50.753.635	1.255.743	29.538.052	283.537	97.582.239	228.244.837	265.786.943
Traslados y estadías	306.408.919	443.301.760	-	35.825.827	2.401.135	60.384.395	848.322.036	1.248.403.919
Servicios de limpieza	342.706.746	89.307.382	300.575.674	170.317.251	478.600	54.293.813	957.679.466	959.545.494
Gastos y derechos de jugad. profesionales	1.160.324.137	-	-	-	-	-	1.160.324.137	3.985.430.107
Costo de desarrollo de jugadores propios	-	(5.536.859.420)	-	-	-	-	(5.536.859.420)	(2.770.420.162)
Totales 2024	19.767.456.470	-	2.163.160.097	4.550.832.076	103.040.041	4.931.752.081	31.516.240.765	38.690.617.549
Totales 2023	25.889.654.028	1.846.918.406	1.917.082.180	4.274.241.800	103.121.353	4.659.599.782		


Federico M. Balestrini
 Secretario


Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización


Luis F. Berlanga
 Presidente


Gabriel Peornado
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil

Gastos generales de administración

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo IV

DETALLE	2024	2023
Remuneraciones al personal	1.855.145.518	1.917.566.082
Cargas sociales	383.882.354	422.804.623
Honorarios y retribuciones por servicios	251.947.998	310.994.175
Gastos y comisiones bancarias	1.127.645.042	1.081.917.232
Papelería, impresiones y útiles de escritorio	195.596.818	164.739.070
Seguros, juicios y gastos relacionados	7.145.989.499	1.359.638.083
Viáticos, comidas y refrigerios	35.221.033	70.834.318
Reparaciones, mantenimiento y limpieza	38.861.310	79.490.559
Seguridad y vigilancia	51.133.835	59.136.457
Servicios públicos	42.094.140	43.571.845
Impuestos	261.413.510	379.608.968
Publicidad y propaganda	10.038.269	-
Farmacia y asistencia médica	7.240.683	16.741.667
Internet	45.586.918	93.549.002
Varios	18.836.741	24.390.378
Totales	11.470.633.668	6.024.982.459



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Recursos y gastos por sectores

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo V

DETALLE	FÚTBOL Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	TOTAL
Recursos específicos de sectores (Anexo II)	41.837.087.140	4.761.803.349	46.598.890.489
Gastos específicos de sectores (Anexo III)	(26.965.408.689)	(4.550.832.076)	(31.516.240.765)
Superávit de Sectores 2024	14.871.678.451	210.971.273	15.082.649.724
(Déficit) Superávit de Sectores 2023	(438.330.720)	448.556.211	10.225.491



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Feornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VI

Rubros	30/06/2024			30/06/2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Bancos					
Santander Río	U\$\$	1.129	909,0000	1.026.606	1.257.175
Credicoop	Eur	1.211	973,1754	1.178.525	1.075.430
Credicoop	U\$\$	149.221	909,0000	135.641.944	142.287.576
Créditos					
Deudores varios					
Club Atlético Independiente (Venta Lucas Romero)	U\$\$	87.846	909,0000	79.851.561	-
Club Atlético Independiente (Préstamo Agustín Mulet)	U\$\$	100.000	909,0000	90.900.000	95.223.063
Real Club Deportivo Mallorca (Venta Braian Cufre)	Eur	-	-	-	778.591.482
Club S. y D. Colo Colo (Venta Emiliano Amor)	U\$\$	-	-	-	7.141.730
Real Club Deportivo Español (Venta Matías Vargas)	Eur	648.740	973,1754	631.337.809	673.471.251
Club Atlético Newells Old Boys (Venta Lucas Hoyos)	U\$\$1	76.722	930,5000	71.389.500	80.771.546
AFA (Mundial Qatar 2022)	U\$\$	365.014	909,0000	331.797.726	347.577.508
Bologna Football Club (Sell on Fee Nicolás Domínguez)	Eur	950.000	973,1754	924.516.630	-
Club Atlético Lanús (Venta Walter Bou)	U\$\$2	900.000	912,0000	820.800.000	-
Montevideo City Torque (Venta Lautaro López)	U\$\$	765.000	909,0000	695.385.000	-
Sport Lisboa e Benfica (Venta Gianluca Prestianni)	Eur	266.311	973,1754	259.167.777	-
Unión de Santa Fe (Venta Mauro Pittón)	U\$\$1	200.000	930,5000	186.100.000	-
	U\$\$3	200.000	1347,6000	269.520.000	-
Derechos de formación y mecanismo de solidaridad a cobrar	U\$\$	93.405	909,0000	84.904.700	51.703.154
	Eur	449.047	973,1754	437.001.274	-
Préstamos al personal	U\$\$3	-	-	-	810.345.289
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos					
Deudores varios					
Bologna Football Club (Sell on Fee Nicolás Domínguez)	Eur	475.000	973,1754	462.258.315	-
Montevideo City Torque (Venta Lautaro López)	U\$\$	700.000	909,0000	636.300.000	-
Total del activo				6.119.077.367	2.989.445.204

Federico M. Balestrini
Secretario

Luis F. Berlanga
Presidente

Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Peornado
Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 1 F° 117

Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VI

Rubros	30/06/2024			30/06/2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en moneda argentina	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Plantel profesional de fútbol - Compromisos de pago a jugadores y cuerpo técnico por premios y primas	U\$S3	476.023	1.347,6000	641.489.057	11.420.240
	U\$S4	25.175	1.346,9600	33.909.473	692.602.113
	U\$S	-	-	-	82.877.985
	U\$S5	-	-	-	292.283.932
Retribuciones al personal	U\$S3	840.000	1.347,6000	1.131.984.000	975.070.524
Proveedores	U\$S	2.268	912,0000	2.068.220	365.901.316
Acreeedores por operaciones de fútbol profesional					
Por la compra de Santiago Cáseres	Eur	-	-	-	347.375.095
Por la compra de Walter Bou	U\$S	-	-	-	1.907.433.487
Por la compra de José Florentín Bobadilla	U\$S	-	-	-	81.026.170
Por la incorporación de Lucas Pratto	U\$S6	-	-	-	86.230.186
Por la incorporación de Diego Godín Leal	U\$S	-	-	-	863.218.075
Por la incorporación de Emiliano Insúa	U\$S	237.500	912,0000	216.600.000	226.507.727
Por la incorporación de Leonardo Burián Castro	U\$S	1.313.869	912,0000	1.198.248.175	1.253.058.495
Por la compra de Ricardo Centurión	U\$S	300.000	912,0000	273.600.000	143.057.512
Por la venta de Braian Cufre	Eur	-	-	-	121.147.186
Por la venta de Lucas Robertone	Eur	292.750	978,6672	286.504.823	223.952.947
Por la compra de Matías De Los Santos	U\$S3	-	-	-	236.688.826
Por la renovación de Leonardo Jara	U\$S	1.626.277	912,0000	1.483.164.964	793.139.618
Por la compra de Mauro Pittón	U\$S	12.000	912,0000	10.944.000	631.360.484
Por la venta de Matías Vargas	Eur	101.060	978,6672	98.904.107	105.317.286
Por la incorporación de Juan Ignacio Méndez Aveiro	U\$S	-	-	-	1.049.088.418
Por la venta de Máximo Perrone	Eur	363.260	978,6672	355.510.745	378.562.912
Por el préstamo de Matías De Los Santos	U\$S	35.650	912,0000	32.512.800	34.000.002
Por la venta de Francisco Ortega	Eur	211.102	978,6672	206.598.477	-
Gastos Sell on Fee Dominguez	Eur	411.469	978,6672	402.690.969	-
Por la incorporación de Emanuel Mamanna	U\$S3	109.375	1.347,6000	147.393.750	-
Por la compra de Claudio Aquino	U\$S3	315.384	1.347,6000	425.012.152	-
Por la compra de Rodrigo Piñeiro Silva	U\$S	391.971	912,0000	357.477.372	-
Por la compra de Tomás Marchiori	U\$S4	500.000	1.346,9600	673.480.000	-
Transporte				7.978.093.084	10.901.320.536

Federico M. Balestrini

Secretario

Luis F. Berlanga

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Gustavo R. Grasso

Presidente Órgano de Fiscalización

Gabriel O. Peornado

Tesorero

Claudio L. Bermúdez (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024


Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)


Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VI

Rubros	30/06/2024			30/06/2023
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina
Transporte			7.978.093.084	10.901.320.536
Por la venta de Lautaro López	U\$\$ 102.620	912,0000	93.589.440	-
Por la venta de Santiago Castro	Eur 947.800	978,6672	927.580.772	-
Por la contratación de Gustavo Quinteros	U\$\$3 19.531	1347,6000	26.320.313	-
Por la compra de Thiago Vecino	Eur 37.100	978,6672	36.308.553	-
	U\$\$ 556.364	912,0000	507.403.637	-
	U\$\$3 307.692	1347,6000	414.645.739	-
Por la contratación de Francisco Montoro	U\$\$3 34.961	1347,6000	47.112.912	-
Por la contratación de Álvaro Montoro	U\$\$3 56.985	1347,6000	76.793.124	-
Por la contratación de Carrizo Maher	U\$\$3 21.000	1347,6000	28.299.600	-
Acreeedores varios	U\$\$ 13.000	912,0000	11.856.000	-
Derechos de formación a pagar	U\$\$ 181.367	912,0000	165.406.677	106.654.147
	Eur 20.924	978,6672	20.477.769	23.439.285
Préstamos de jugadores profesionales a pagar	U\$\$ -	-	-	926.204.753
Ingresos anticipados				
Recitales a devengar	U\$\$ 1.500.000	912,0000	1.368.000.000	398.176.740
Río Uruguay Seguros	U\$\$ 9.392	912,0000	8.565.200	-
Lenac	U\$\$ 10.092	912,0000	9.203.448	-
Telecom	U\$\$ 15.000	912,0000	13.680.000	-
Telefónica	U\$\$ 12.500	912,0000	11.400.000	-
Electronic Arts	U\$\$ 4.500	912,0000	4.104.000	-
Yerbatera	U\$\$ 31.667	912,0000	28.880.000	-
Turbodisel	U\$\$ 73.333	912,0000	66.880.000	-
Préstamos de jugadores prof. a devengar	U\$\$ 50.121	912,0000	45.710.700	171.318.461
PASIVO NO CORRIENTE				
Acreeedores por operaciones de fútbol profesional				
Por la venta de Lucas Robertone	Eur -	-	-	206.080.480
Por la renovación de Leonardo Jara	U\$\$ -	-	-	290.059.837
Por la venta de Francisco Ortega	Eur 215.759	978,6672	211.156.603	-
Por la venta de Lautaro López	U\$\$ 35.917	912,0000	32.756.304	-
Ingresos anticipados				
Electronic Arts	U\$\$ 9.000	912,0000	8.208.000	-
Total del pasivo			12.142.431.875	13.023.254.239

U\$\$: Dólares estadounidenses.
Eur: Euros



Federico M. Balestrini
Secretario


Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07/10/2024
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización


Gabriel O. Peornado
Tesorero


Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARFIELD Asociación Civil

Activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativos con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VI

U\$S1: Establecido contractualmente: tipo de cambio del Dólar estadounidense Banco Nación vendedor "billete".

U\$S2: Establecido contractualmente: tipo de cambio del Dólar estadounidense Banco Nación vendedor "divisa".

U\$S3: Establecido contractualmente: tipo de cambio del Dólar estadounidense MEP, según cotización publicada en el sitio web <http://www.elcronista.com>.

U\$S4: Establecido contractualmente: tipo de cambio del Dólar estadounidense MEP, según cotización publicada en el sitio web <http://www.ambito.com>.

U\$S5: Establecido contractualmente, consistente en el promedio entre el tipo de cambio del Dólar estadounidense, según cotización MEP publicada en el sitio web <http://datos.rava.com> y el tipo de cambio del Dólar estadounidense oficial más 67%.

U\$S6: Establecido contractualmente, consistente en el promedio entre el tipo de cambio del Dólar estadounidense MEP y el tipo de cambio del Dólar estadounidense oficial más 65,5%.



Federico M. Balestrini

Secretario



Luis F. Berlanga

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso

Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado

Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil

Previsiones

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)

Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VII

Rubros	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Para juicios y otras contingencias	1.376.108.244	7.131.455.394 (1)	(1.026.616.699) (2)	7.480.946.939
Totales 2024	1.376.108.244	7.131.455.394	(1.026.616.699)	7.480.946.939
Totales 2023	486.821.372	1.350.347.968	(461.061.096)	1.376.108.244

(1) Incluido en la línea "Seguros, juicios y gastos relacionados" del Anexo IV. Incluye 6.463.759.480, provenientes de la contingencia descrita en la Nota 9.

(2) Corresponde 1.005.718.410 a la reexpresión del saldo al inicio del ejercicio a moneda de cierre y 20.898.289 a utilización.



Federico M. Balestrini
Secretario



Luis F. Berlanga
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
Tesorero



Claudio L. Bermúdez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD Asociación Civil
Inversiones

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Comparativas con el ejercicio anterior (Nota 1.c)
 Cifras expresadas en pesos (Nota 1.b)

Anexo VIII

Descripción	30/06/2024			30/06/2023
	Cuotas partes	Valor de cotización	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina
Depósitos a plazo fijo en moneda local	-	-	-	855.390.988
Total depósitos a plazo fijo			-	855.390.988
Fondo común de inversión - Banco Credicoop	19.858.375	130,115834	2.583.889.025	998.062.729
Fondo común de inversión - Banco Supervielle Clase C	468.925.064	13,622254	6.387.816.330	996.603.803
Total fondos comunes de inversión			8.971.705.355	1.994.666.532
Total de inversiones			8.971.705.355	2.850.057.520



Federico M. Balestrini
 Secretario



Luis F. Berlanga
 Presidente



Gustavo R. Grasso
 Presidente Órgano de Fiscalización



Gabriel O. Peornado
 Tesorero

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 07/10/2024

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 1 F° 117



Claudio L. Bermúdez (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 181

INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

A los Señores Asociados del
Club Atlético Vélez Sarsfield A.C.
CUIT 30-52760770-8
Domicilio Legal: Av. Juan B. Justo 9200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 55° del estatuto en vigencia y las disposiciones legales, en nuestro carácter de Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización, hemos examinado el estado de situación patrimonial, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, las Notas y Anexos a los estados contables, el resumen de las políticas contables significativas empleadas en su preparación y la información explicativa que los complementa, del CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL al 30 de junio de 2024, así como la Memoria de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva de la Institución, en ejercicio de sus funciones exclusivas, es responsable de la preparación y emisión de los mencionados estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Asimismo, la Comisión Directiva es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para elaborar los estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos documentos, en base al trabajo realizado con el alcance que se expone en el párrafo siguiente.

Nuestro trabajo se basó en la auditoría efectuada por los auditores externos de los documentos mencionados en el primer párrafo, sobre los cuales emití un informe con opinión favorable y sin salvedades, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y la concordancia entre esa información y las decisiones expuestas en las respectivas actas de Reunión de Comisión Directiva, así como también el respeto a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La congruencia de la información con las decisiones de la Comisión Directiva expuesta en actas, ha sido verificada por el señor Presidente, quien tuvo presencia en las reuniones de la Comisión Directiva, informando al Órgano de los aspectos salientes inherentes a nuestra función.

Durante este período distintos miembros de la Comisión Directiva, dirigentes y empleados a cargo de distintos sectores de la Institución, se hicieron presentes para informar al Órgano de Fiscalización sobre temas de interés en el marco de nuestra incumbencia. La nómina de las personas y los temas abordados se encuentran asentados en el libro de actas de este Órgano.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos de la Institución brindan una base razonable para presentar nuestro informe.

En nuestra opinión, basados en los trabajos efectuados y en el informe de los auditores Bertora y Asociados S.R.L., firmado por el contador Claudio L. Bermúdez (socio de la firma) de fecha 7 de octubre de 2024, los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL al 30 de junio de 2024, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo indicado en la Nota 12.
- b) El Inventario se encuentra asentado en el Libro Inventarios y Balances.
- c) En relación con la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por la Ley, y en lo que es materia de nuestra competencia, sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Institución y otra documentación pertinente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.



Gustavo R. Grasso
Presidente Órgano de Fiscalización